

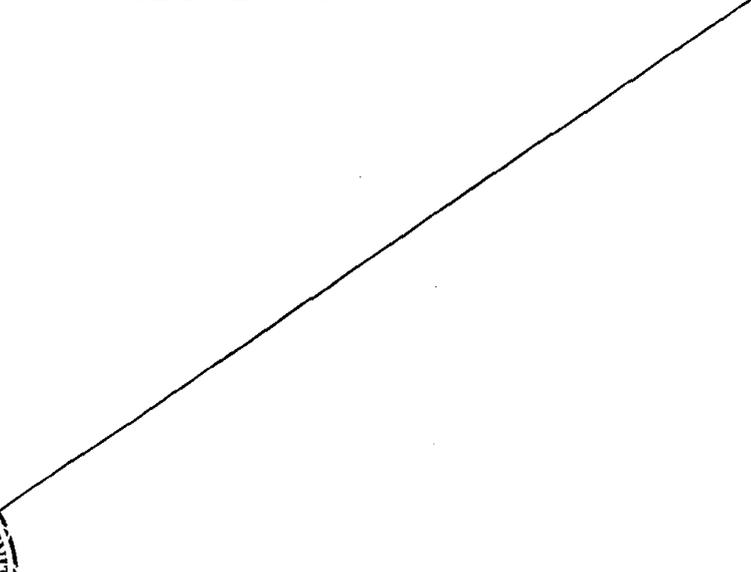
PRIMER
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:

PROTOCOLIZACIÓN: -----
TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS AL IDIOMA ESPAÑOL DEL
CERTIFICADO EMITIDO POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE
DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE ACREDITA QUE
3M COMPANY, ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA DE
CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE DICHO ESTADO Y, LA
APOSTILLA DE DICHA CERTIFICACIÓN.-----
GUAYAQUIL, 25 DE FEBRERO DEL 2013.-----



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-1-35-
P0658.....
PROTOCOLIZACIÓN:-----
TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS
AL IDIOMA ESPAÑOL DEL
CERTIFICADO EMITIDO POR EL
SECRETARIO DE ESTADO DE
DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA, QUE ACREDITA QUE 3M
COMPANY, ESTÁ DEBIDAMENTE
CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD
CON LAS LEYES DE DICHO ESTADO
Y, LA APOSTILLA DE DICHA
CERTIFICACIÓN.....
GUAYAQUIL, 25 DE FEBRERO DEL
2013.....



83107

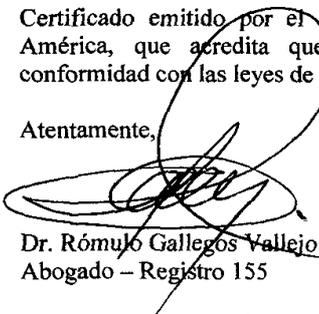
ESTUDIO
GALLEGOS
JURIDICO

SEÑOR NOTARIO:

Amparado en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, muy comedidamente solicito a Ud., se sirva protocolizar la traducción realizada por JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE, de los documento extendidos en idioma inglés, que acompaño, los mismos que detallo a continuación :

Certificado emitido por el Secretario de Estado de Delaware, Estados Unidos de América, que acredita que 3M COMPANY, esta debidamente constituida de conformidad con las leyes de dicho estado y, la apostilla de dicha certificación.

Atentamente,



Dr. Rómulo Gallegos Vallejo
Abogado - Registro 155



FRANCISCO DE P. YCAZA 407 Y CÓRDOVA, EDIF. EL ALFIL, PISO 9, OF 901-902
TEL: 2565226 - 2566012 FAX: 2563181 E-MAIL: rgv@gve.satnet.net
GUAYAQUIL - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL:

JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE, ante Usted respetuosamente comparezco y con toda atención solicito:

Que con arreglo a la Ley Notarial y a la disposición contenida en el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, privatizaciones y presentación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada, se sirva hacer constar al pie de la presente, la autenticación de mi firma, con la que doy fe que la Traducción al Español que efectúo es fiel y exacta a su texto original en inglés.

TRADUCCIÓN

Estado de Minnesota

SECRETARÍA DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público: Certificación

2. Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. Actuando en calidad de Secretario del Estado de Delaware
4. Lleva el sello de la oficina del Secretario de Estado

CERTIFICADO

5. en Dover, Delaware

6. Fecha: Febrero 2, 2012

7. Por: el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. Archivo No. 0460601

9. Sello: [sello]

10. Firma: [firmado]

Jeffrey W. Bullock
Secretario de Estado

DELAWARE

El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por medio de este instrumento certifico que "3M COMPANY" está debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware y se encuentra en buena situación de cumplimiento y tiene existencia legal como sociedad hasta donde consta de los registros de esta oficina al día 2 de febrero de 2012.



Y certifico que los impuestos a la operación de la compañía han sido pagados hasta la presente fecha.

Y certifico además que los informes anuales han sido presentados hasta la presente fecha.

[sello] Oficina del Secretario, Delaware

[firmado] Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

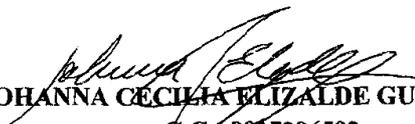
Autenticación: 9339461

Fecha: 2-02-12

Este certificado puede ser verificado por corp.delaware.gov/authver.shtml]

HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO Y SU TRADUCCIÓN

Señor Notario, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

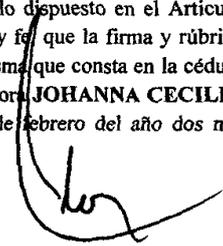

JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE
C.C.-0917296592

NOTARIA TRIGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN: Conforme a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho, numeral Tres, de la Ley Notarial vigente doy fe que la firma y rúbrica estampada en el DOCUMENTO, que antecede, es la misma que consta en la cédula de ciudadanía número 091729659-2 y pertenece a la señora **JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE**.- Guayaquil, veinticinco de febrero del año dos mil trece.-




AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

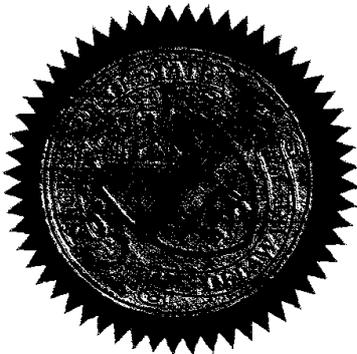
5. at Dover, Delaware

6. the second day of February, A.D. 2012

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0460601

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State



Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "3M COMPANY" IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE SECOND DAY OF FEBRUARY, A.D. 2012.

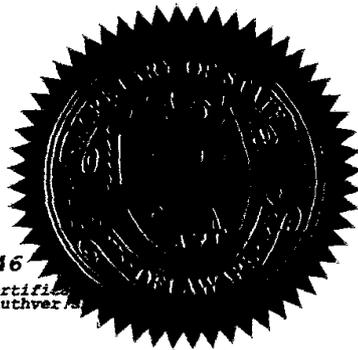
AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

0262413

120117446

You may verify this certificate at corp.delaware.gov/authver/




Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 9339461

DATE: 02-02-12



1 **DILIGENCIA.**- En cumplimiento a lo que dispone el
2 Artículo Dieciocho numeral dos de la Ley Notarial
3 vigente y a petición del Doctor Rómulo Gallegos
4 Vallejo, Abogado, con Registro Profesional
5 número ciento cincuenta y cinco, **PROTOCOLIZO**
6 e incorporo al Registro de Instrumentos Públicos
7 a mi cargo: TRADUCCIÓN DEL IDIOMA
8 INGLÉS AL IDIOMA ESPAÑOL DEL
9 CERTIFICADO EMITIDO POR EL SECRETARIO
10 DE ESTADO DE DELAWARE, ESTADOS
11 UNIDOS DE AMÉRICA, QUE ACREDITA QUE
12 3M COMPANY, ESTÁ DEBIDAMENTE
13 CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS
14 LEYES DE DICHO ESTADO Y, LA APOSTILLA
15 DE DICHA CERTIFICACIÓN.- Guayaquil,
16 veinticinco de febrero del año dos mil trece.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, en siete fojas útiles, que
sello, rubrico y firmo, en Guayaquil, a los veinticinco días del mes
de febrero del año dos mil trece.-



AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO



PRIMER
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:

PROTOCOLIZACIÓN-----
TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS AL IDIOMA ESPAÑOL DE LOS SIGUIENTES
DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA 3M COMPANY: UNO.- CERTIFICADO EMITIDO POR EL
SECRETARIO DE ESTADO DE DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE
ACREDITA QUE 3M COMPANY, ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD
CON LAS LEYES DE DICHO ESTADO. ESTA CERTIFICACIÓN ESTÁ DEBIDAMENTE
APOSTILLADA; DOS.- CERTIFICADO EMITIDO POR EL SEÑOR MICHAEL M. DAI,
REPRESENTANTE LEGAL DE 3M COMPANY, QUE DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU
REPRESENTADA SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA BOLSA DE VALORES DE NEW YORK,
Y CUYA FIRMA ESTÁ DEBIDAMENTE AUTENTICADA POR KELLY T. MILLIN, NOTARIO
PÚBLICO, ESTADO DE MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CONTIENE
SU RESPECTIVA APOSTILLA: Y, TRES.- PODER OTORGADO POR EL SEÑOR MICHAEL
DAI, REPRESENTANTE LEGAL DE 3M COMPANY, A FAVOR DEL DOCTOR RICARDO
GALLEGOS GOMEZ, Y CUYA FIRMA ESTÁ AUTENTICADA ANTE KELLY T. MILLIN,
NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y
CONTIENE SU RESPECTIVA APOSTILLA-----
GUAYAQUIL, 20 DE FEBRERO DEL 2013-----



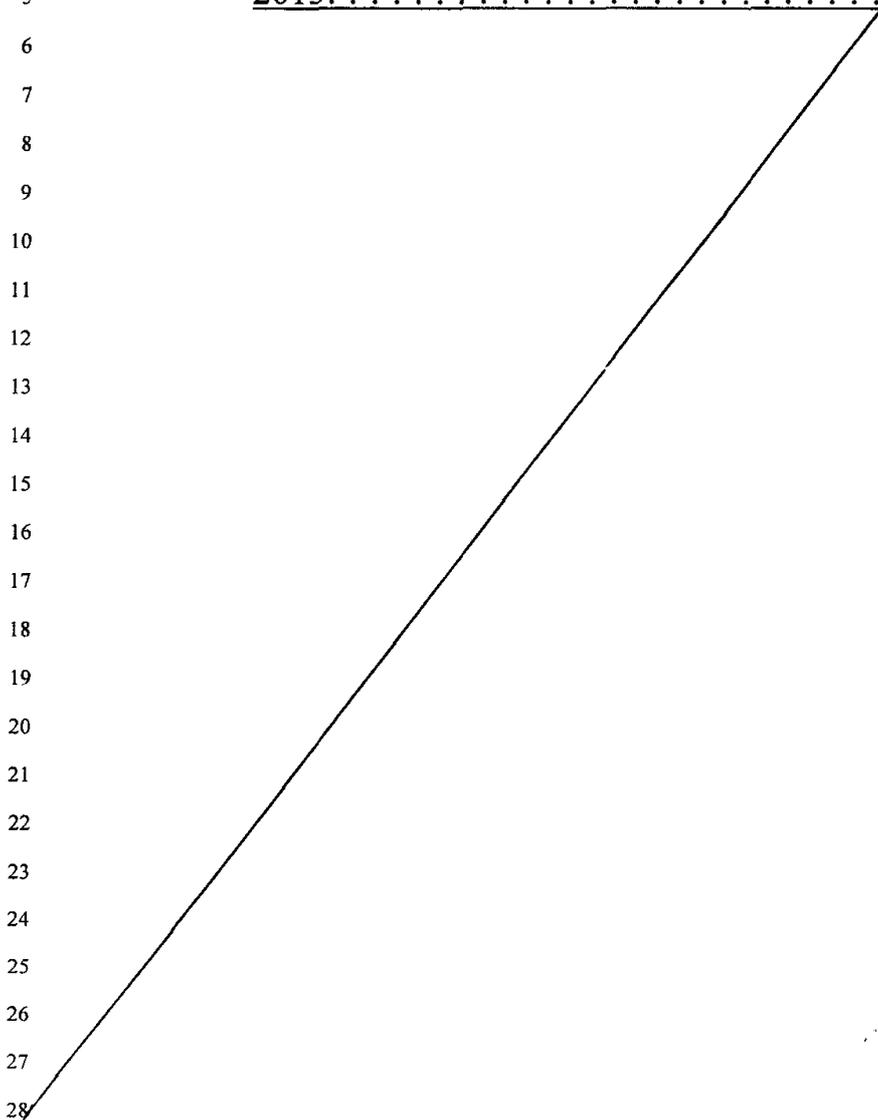
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-1-35-
P0586.-.....
PROTOCOLIZACIÓN:-----
TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS
AL IDIOMA ESPAÑOL DE LOS
SIGUIENTES DOCUMENTOS DE
LA COMPAÑÍA 3M COMPANY:
UNO.- CERTIFICADO EMITIDO POR
EL SEÑOR MICHAEL M. DAI,
REPRESENTANTE LEGAL DE 3M
COMPANY, QUE DECLARA BAJO
JURAMENTO QUE SU REPRESENTADA
SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA
BOLSA DE VALORES DE NEW
YORK, Y CUYA FIRMA ESTÁ
DEBIDAMENTE AUTENTICADA POR
KELLY T. MILLIN, NOTARIO
PÚBLICO, ESTADO DE MINNESOTA,
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Y CONTIENE SU RESPECTIVA
APOSTILLA: Y, **DOS.-** PODER
OTORGADO POR EL SEÑOR
MICHAEL DAI, REPRESENTANTE
LEGAL DE 3M COMPANY, A FAVOR
DEL DOCTOR RICARDO GALLEGOS
GOMEZ, Y CUYA FIRMA ESTÁ
AUTENTICADA ANTE KELLY T.
MILLIN, NOTARIO PÚBLICO,



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESTADO DE MINNESOTA, ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, Y CONTIENE
SU RESPECTIVA APOSTILLA.....
GUAYAQUIL, 20 DE FEBRERO DEL
2013.....



Vertical text on the right margin, possibly a page number or reference code, oriented vertically.

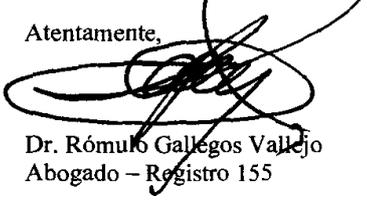
SEÑOR NOTARIO:

Amparado en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, muy comedidamente solicito a Ud., se sirva protocolizar la traducción realizada por JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE, de los documentos extendidos en idioma inglés que acompaño, los mismos que detallo a continuación :

1- Certificado emitido por el señor Michael M. Dai, representante legal de 3M COMPANY, que declara bajo juramento que su representada se encuentra inscrita en la Bolsa de Valores de New York, y cuya firma esta debidamente autenticada por el Kelly T. Millin, Notario Público, Estado de Minnesota, Estados Unidos de América y contiene su respectiva apostilla: y,

2- Poder otorgado por el señor Michael Dai, representante legal de 3M COMPANY, a favor del doctor RICARDO GALLEGOS GOMEZ, y cuya firma está autenticado ante Kelly T. Millin, Notario Público, Estado de Minnesota, Estados Unidos de América, y contiene su respectiva apostilla.

Atentamente,



Dr. Rómulo Gallegos Vallejo
Abogado - Registro 155

FRANCISCO DE P. YCAZA 407 Y CÓRDOVA, EDIF. EL ALFIL, PISO 9, OF 901-902
TEL: 2565226 - 2566012 FAX: 2563181 E-MAIL: rgv@gve.satnet.net
GUAYAQUIL - ECUADOR



SEÑOR NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL:

JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE, ante Usted respetuosamente comparezco y con toda atención solicito:

Que con arreglo a la Ley Notarial y a la disposición contenida en el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, privatizaciones y presentación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada, se sirva hacer constar al pie de la presente, la autenticación de mi firma, con la que doy fe que la Traducción al Español que efectúo es fiel y exacta a su texto original en inglés.

TRADUCCIÓN

Estado de Minnesota

SECRETARÍA DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público: Carta Adjunta

- 2. ha sido firmado por Kelly T. Millin
- 3. actuando en calidad de Notario Público, Estado de Minnesota
- 4. lleva el sello de Kelly T. Millin, Notario Público, Estado de Minnesota

CERTIFICADO

- 5. en St, Paul, Minnesota
- 6. Fecha: Enero 4, 2013
- 7. Por: el Secretario de Estado, Estado de Minnesota
- 8. Archivo No. 20130104046KS
- 9. Sello: [sello]
- 10. Firma: [firmado]
Mark Ritchie
Secretario de Estado

ESTADO DE MINNESOTA
CONDADO DE RAMSEY

Yo, Kelly T. Millin, por medio de este instrumento certifico que Michael M. Dai, a quien conozco personalmente como Secretario Asistente de 3M COMPANY, compareció ante mí personalmente el 3 de enero de 2013 en dicha calidad y reconoció haber suscrito y otorgado el instrumento precedente, firmado a nombre de la corporación por la cual actúo en esa calidad, estando autorizado para hacerlo, para los propósitos allí nombrados y expresados.



JLL

EN FE DE LO CUAL, he estampado mi firma y sello oficial este tercer día de enero de 2013.

[Firmado] Kelly T. Millin, Notario Público

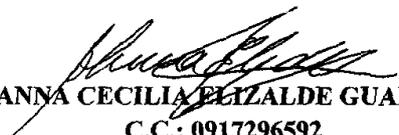
[Sello] Kelly T. Millin, Notario Público, Minnesota

Mi comisión expira enero 31 de 2013

[Texto de la carta en castellano en el original]

HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO Y SU TRADUCCIÓN

Señor Notario, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

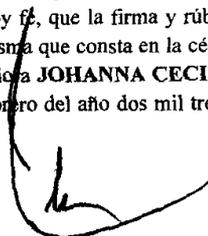

JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE
C.C.: 0917296592

NOTARIA TRIGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN: Conforme a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho, numeral Tres, de la Ley Notarial vigente doy fe, que la firma y rúbrica estampada en el DOCUMENTO, que antecede, es la misma que consta en la cédula de ciudadanía número 091729659-2 y pertenece a la señora **JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE**.- Guayaquil, veinte de febrero del año dos mil trece.-




AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

State of Minnesota

SECRETARY OF STATE

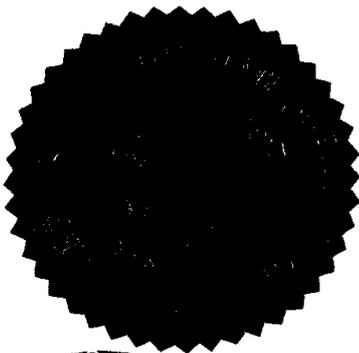
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**
This Public Document: **Attached Letter**
2. has been signed by **Kelly T. Millin**
3. acting in the capacity of **Notary Public, State of Minnesota**
4. bears the seal/stamp of **Kelly T. Millin, Notary Public, State of Minnesota**

CERTIFIED

5. at: **St. Paul, Minnesota**
6. Date: **January 4, 2013**
7. by: **Secretary of State, State of Minnesota**
8. File No: **20130104046KS**
9. Seal/Stamp:
10. Signature:



Mark Ritchie

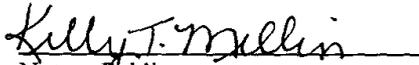
Mark Ritchie
Secretary of State



STATE OF MINNESOTA)
)ss.
COUNTY OF RAMSEY)

I, Kelly T. Millin, do hereby certify that Michael M. Dai, who is personally known to me to be the Assistant Secretary of 3M Company appeared before me personally on January 3, 2013 as such officer, and did acknowledge that he did execute and deliver the foregoing instrument by signing the name of the corporation for whom he acted in such capacity, being authorized so to do, for the purposes therein named and expressed.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and official seal this 3rd day of January, 2013.


Notary Public





I, Michael M. Dai, in my capacity as legal representative of 3M Company, hereby declare under oath that my principle has been listed on the New York Stock Exchange (NYSE) from January 14, 1946 to today's date. As of September 30, 2012 it had 691,931,278 shares of common stock outstanding, issued pursuant to existing bylaws. Its shares are listed and traded on NYSE. Most of such shares are held by institutional and mutual fund entities who hold the shares on behalf of stockholders, typically in a book-entry form without stock certificates.

Michael, M. Dai, en mi calidad de representante legal de 3M Company, declare bajo juramento que mi principal esta inscrita en la Bolsa de Nueva York (NYSE) desde 14 de enero de 1946 hasta hoy. Que al 30 de septiembre de 2012, tenia 691.931.278 acciones comunes en circulacion, emitidas conforme a sus estatutos sociales vigentes. Sus acciones se cotizan y se negocian en la NYSE. La mayoría de dichas acciones forman parte del portafolio de valores de entidades institucionales y de fondos mutuos, que tienen las acciones como representantes de los accionistas, por lo general en forma de anotaciones en cuenta, sin certificados de acciones.

3M COMPANY

Michael M. Dai
Assistant Secretary



SEÑOR NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL:

JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE, ante Usted respetuosamente comparezco y con toda atención solicito:

Que con arreglo a la Ley Notarial y a la disposición contenida en el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, privatizaciones y presentación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada, se sirva hacer constar al pie de la presente, la autenticación de mi firma, con la que doy fe que la Traducción al Español que efectúo es fiel y exacta a su texto original en inglés.

TRADUCCIÓN

Estado de Minnesota

SECRETARÍA DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público: Documento Adjunto

2. ha sido firmado por Maureen C. Faricy

3. actuando en calidad de Notario Público, Estado de Minnesota

4. lleva el sello/estampilla de Maureen C. Faricy, Notario Público, Estado de Minnesota

CERTIFICADO

5. en St, Paul, Minnesota

6. Fecha: Enero 22, 2013

7. Por: el Secretario de Estado, Estado de Minnesota

8. Archivo No. 20130122043JF

9. Sello: [sello]

10. Firma: [firmado]

Mark Ritchie

Secretario de Estado

ESTADO DE MINNESOTA

CONDADO DE RAMSEY

Yo, Maureen C. Faricy, por medio de este instrumento certifico que Michael M. Dai, a quien conozco personalmente como Secretario Asistente de 3M Company compareció ante mí personalmente en Enero 11, 2013 en dicha calidad, y reconoció haber suscrito y otorgado el instrumento precedente firmando a nombre de la corporación para la cual actúo en dicha calidad, estando autorizado para hacerlo, para los propósitos allí nombrados y expresados.



JEG

EN FE DE LO CUAL, he estampado mi firma y sello oficial el día 11 de enero, 2013.
[Firmado] Maureen C. Faricy, Notario Público

[Sello] Maureen C. Faricy, Notario Público, Minnesota
Mí comisión expira enero 31 de 2015
[Texto de la carta en castellano en el original]

HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO Y SU TRADUCCIÓN
Señor Notario, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

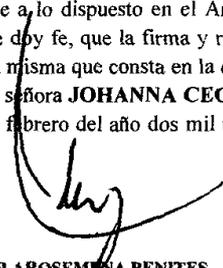

JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE
C.C.: 0917296592

NOTARIA TRIGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN: Conforme a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho, numeral Tres, de la Ley Notarial vigente doy fe, que la firma y rúbrica estampada en el DOCUMENTO, que antecede, es la misma que consta en la cédula de ciudadanía número 091729659-2 y pertenece a la señora **JOHANNA CECILIA ELIZALDE GUADALUPE**.- Guayaquil, veinte de febrero del año dos mil trece.-




AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

State of Minnesota

SECRETARY OF STATE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This Public Document: Attached Document

2. has been signed by Maureen C Faricy

3. acting in the capacity of Notary Public, State of Minnesota

4. bears the seal/stamp of Maureen C Faricy, Notary Public, State of Minnesota

CERTIFIED

5. at: St. Paul, Minnesota

6. Date: January 22, 2013

7. by: Secretary of State, State of Minnesota

8. File No: 20130122043JF

9. Seal/Stamp:

10. Signature:



Mark Ritchie

Mark Ritchie
Secretary of State



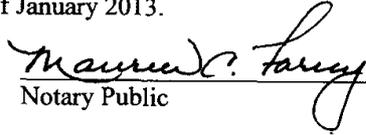
STATE OF MINNESOTA)

) ss.

COUNTY OF RAMSEY)

I, Maureen C. Faricy, do hereby certify that Michael M. Dai, who is personally known to me to be the Assistant Secretary of 3M Company appeared before me personally on January 11, 2013 as such officer, and did acknowledge that he did execute and deliver the foregoing instrument by signing the name of the corporation for whom he acted in such capacity, being authorized so to do, for the purposes therein named and expressed.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and official seal the 11th day of January 2013.


Notary Public



ANEXO 2

PODER

La compañía **3M Company** (en adelante, "3M"), representada por Michael M. Dai, por este medio otorga poder a favor de **RICARDO GALLEGOS GOMES**, para que, en calidad de mandatario, pueda:

1. Contestar demandas a nombre de 3M; y
2. Cumplir, a nombre de 3M, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas (en este caso 3M Ecuador C.A.)

El presente documento otorga al mandatario los más amplios poderes de representación a favor de 3M en todo lo relacionado a las facultades 1 y 2 antes enunciadas.

Este poder tendrá una vigencia de 1 año, pudiendo ser revocado en cualquier momento por parte de 3M.

Fecha 01/11/2013

3M COMPANY


Michael M. Dai





1 **DILIGENCIA.**- En cumplimiento a lo que dispone el
2 Artículo Dieciocho numeral dos de la Ley Notarial
3 vigente y a petición del Doctor Rómulo Gallegos
4 Vallejo, Abogado, con Registro Profesional
5 número ciento cincuenta y cinco, **PROTOCOLIZO**
6 e incorporo al Registro de Instrumentos Públicos a mi
7 cargo: TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS AL
8 IDIOMA ESPAÑOL DE LOS SIGUIENTES
9 DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA 3M
10 COMPANY: **UNO.**- CERTIFICADO EMITIDO
11 POR EL SEÑOR MICHAEL M. DAI,
12 REPRESENTANTE LEGAL DE 3M COMPANY,
13 QUE DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU
14 REPRESENTADA SE ENCUENTRA INSCRITA EN
15 LA BOLSA DE VALORES DE NEW YORK, Y
16 CUYA FIRMA ESTÁ DEBIDAMENTE
17 AUTENTICADA POR KELLY T. MILLIN,
18 NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE MINNESOTA,
19 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CONTIENE
20 SU RESPECTIVA APOSTILLA: Y, **DOS.**- PODER
21 OTORGADO POR EL SEÑOR MICHAEL DAI,
22 REPRESENTANTE LEGAL DE 3M COMPANY, A
23 FAVOR DEL DOCTOR RICARDO GALLEGOS
24 GOMEZ, Y CUYA FIRMA ESTÁ AUTENTICADA
25 ANTE KELLY T. MILLIN, NOTARIO PÚBLICO,
26 ESTADO DE MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA, Y CONTIENE SU RESPECTIVA



1 APOSTILLA.- Guayaquil, veinte de febrero
2 del año dos mil trece.-



3
4 AB. ROGER AROSEMENA BENITES
5 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO

6
7
8 SE PROTOCOLIZO ANTE MI, en fe de ello confiero esta
9 PRIMERA COPIA CERTIFICADA, en doce fojas útiles, que
10 sello, rubrico y firmo, en Guayaquil, a los veinte días del mes de
11 febrero del año dos mil trece.-



12
13 AB. ROGER AROSEMENA BENITES
14 NOTARIO TRIGESIMO QUINTO



15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28